



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción económica idioma 1: Inglés- Gallego

Asignatura	Traducción económica idioma 1: Inglés- Gallego			
Código	V01G230V01801			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptor	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua Impartición	Gallego Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	García González, Marta			
Profesorado	García González, Marta			
Correo-e	mgarciag@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia es una introducción a la traducción directa e inversa de textos de temática económica y comercial, a través del estudio teórico y el trabajo práctico directo e inverso con diferentes tipos de discursos. Se entiende que el alumnado está *familiarizado con los principios metodológicos básicos de la traducción y que posee un conocimiento excelente de las lenguas de trabajo.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C1	Dominio de lenguas extranjeras
C2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
C10	Capacidad de trabajo en equipo
C11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
C17	Capacidad de tomar decisiones
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C21	Rigor y seriedad en el trabajo
C22	Destrezas de traducción
C24	Capacidad de aprendizaje autónomo

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
- Adquirir el conocimiento de las características fundamentales de los géneros textuales más relevantes de los campos económico-empresarial y comercial en las correspondientes lenguas, con perspectiva *contrastiva y *tradutiva.	A4 A5	C1 C2 C4 C8 C24
- Adquirir el conocimiento de las características fundamentales del léxico y de la *morfosintaxe de las lenguas especializadas económico-empresarial y comercial, utilizadas en las diferentes comunidades socioculturales vinculadas por la traducción	A4 A5	C1 C3 C4 C24
- Adquirir las bases para el reconocimiento de los diferentes tipos de traducción practicados en el campo profesional de los campos económico-empresarial y comercial y para seleccionarlos eficazmente en función de los correspondientes géneros textuales y contextos de trabajo.	A2 A5	C1 C2 C3 C4 C17 C18 C22 C24
- Reconocer en el texto de partida económico-empresarial o comercial las *estructuras léxicas y *morfosintácticas y los trazos textuales y culturales que, en el marco de la correspondiente traducción, puedan resultar críticos o problemáticos.	A2 A5	C1 C2 C3 C4 C5 C8 C17 C22
Detectar y analizar elementos problemáticos de manera autónoma y eficaz y aplicar las pertinentes estrategias en el marco de la correspondiente traducción de los textos económico-empresariales y comerciales.	A1 A2 A3 A4 A5	C1 C2 C3 C4 C5 C8 C9 C18 C21 C22 C24
Integrarse, sea cómo coordinador, sea como traductor, documentalista o revisor, en equipos de traducción, para la resolución conjunta de encargos, aceptando las opiniones de los demás y siendo capaz de defender *xustificadamente las propias. Respetar los plazos y el trabajo de los otros integrantes del equipo.		C10 C11 C17 C21 C24

Contenidos

Tema	
La documentación para la traducción económica.	Las necesidades de documentación en la traducción económica Fuentes terminológicas Fuentes de documentación institucional Otras fuentes de documentación Busca y procesamiento de información Internet como fuente de documentación
Los tipos de errores de la traducción económica	Errores lingüísticos Errores textuales Errores extralingüísticos Problemas de intencionalidad Problemas pragmáticos Los falsos amigos
Introducción a la traducción de textos de temática macroeconómica	Principios básicos de economía Los factores de producción Precios, inflación e intereses Los sistemas financieros y la crisis actual
Introducción a la traducción de textos de carácter comercial	El márketing Compras y aprovisionamientos Importaciones y exportaciones Transporte y logística
Introducción a la traducción de textos de temática contable	Contabilidad financiera

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	2	6
Estudio previo	10	15	25
Estudio de casos	30	45	75
Práctica de laboratorio	2	2	4
Trabajo	0	23	23
Pruebas de respuesta corta	2	15	17

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	En las actividades introductorias se valorará el nivel de conocimientos previos de economía de los estudiantes.
Estudio previo	En las sesiones de estudio y actividades previas la docente proporcionará información sobre los diferentes temas que componen los contenidos. Además, los estudiantes deberán adquirir por su cuenta conocimientos sobre un tema económico, por medio de la busca documental y el procesamiento de la información buscada. También se incluirá en esta fase a lectura obligatoria de una obra sobre temática económica.
Estudio de casos	Se realizarán en el aula y en los períodos de trabajo autónomo del estudiante ejercicios de análisis textual y de traducción supervisada, individuales y en grupo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Durante la realización de trabajos de aula, la docente evaluará de manera individualizada el trabajo realizado por los estudiantes, supervisando, corrigiendo y explicando sus opciones traductológicas. También se realizará atención personalizada de los estudiantes durante las tutorías oficiales de la docente. La plataforma de teledocencia faitic se empleará como medio para la puesta a disposición de los estudiantes de los materiales necesarios para el desarrollo de la materia y para la entrega de trabajos y realización de tareas por parte de estos, así como para comunicación individualizada de correcciones, calificaciones, etc. A atención del alumnado que no asista a las clases realizarse únicamente en horario de tutorías.

Pruebas	Descripción
Trabajo	En la resolución de problemas y ejercicios de forma autónoma, se evaluará el trabajo de los estudiantes, su forma de coordinarse y organizar las tareas, y la evolución de la traducción antes de la entrega final. También se realizará atención personalizada de los estudiantes durante las tutorías oficiales de la docente. La plataforma de teledocencia faitic se empleará como medio para la puesta a disposición de los estudiantes de los materiales necesarios para el desarrollo de la materia y para la entrega de trabajos y realización de tareas por parte de estos, así como para comunicación individualizada de correcciones, calificaciones, etc. A atención del alumnado que no asista a las clases realizarse únicamente en horario de tutorías.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Práctica de laboratorio	Los alumnos deberán realizar dos pruebas individuales de traducción con tiempo y material controlados. Cada una de ellas representará el 30% de la nota final. La primera se celebrará en la mitad del cuatrimestre y la segunda en la fecha oficial de exámenes marcada por el decanato	60	A2 A4 C1 C2 C3 C4 C5 C8 C17 C18 C22

Trabajo	Los alumnos deberán ejecutar un proyecto de documentación y traducción tutelado en grupo. Fecha de entrega final: una semana antes del cierre de las actas oficiales	20	A1 A2 A3 A4 A5	C1 C2 C3 C4 C5 C8 C9 C10 C11 C17 C18 C21 C22 C24
Pruebas de respuesta corta	Os alumnos realizarán probas de resposta curta relacionados cos contidos teóricos da materia e co libro de lectura obrigatoria. A proba de lectura obrigatoria do libro realizarase o día 27 de febreiro	20	A1 A5	C9 C18 C24

Otros comentarios sobre la Evaluación

La obra de lectura obligatoria se anunciará a través de la plataforma faitic durante la primera semana de clase.

En la convocatoria de mayo existirán dos posibilidades de evaluación, la continua o la única.

Los alumnos que deseen acogerse a la evaluación única deberán indicárselo a la profesora durante las dos primeras semanas de clase. Transcurrido ese período, se entenderá que los alumnos que no lo hicieron optan por la evaluación continua.

Evaluación continua:

Las pruebas para la evaluación continua serán las indicadas en el apartado de evaluación de esta guía, en los porcentajes expresados. La materia tendrá dos partes vinculadas pero diferenciadas (teoría y traducción) y será obligatorio que los estudiantes superen las dos para superar la materia. Dentro de la parte de traducción, habrá evaluación individual y en grupo. Los estudiantes que superen la traducción en grupo pero no la traducción individual deberán recuperar en julio la parte de traducción individual.

Las pruebas de respuesta corta se corresponderán con la parte teórica de la materia, que incluirá la lectura obligatoria de varios textos sobre economía y traducción y de un libro de lectura obligatoria a largo del curso. Estas lecturas se pondrán a disposición de los alumnos en la plataforma de *teledocencia. Para la resolución de las pruebas de la parte teórica no se permitirá el empleo de materiales. Todas las actividades de la parte teórica de la materia serán de carácter obligatorio, por lo que se no se realizan durante lo curso tendrán que realizarse en la convocatoria de julio.

En la parte de traducción se harán pruebas de tipo "pruebas prácticas" y trabajos "y proyectos". En las pruebas de traducción solo se permitirá el uso de materiales controlados, que se comunicarán en la clase. Todas las *actividades avaluables de la parte práctica de la materia serán de carácter obligatorio. La cualidad de los trabajos de traducción se evaluará por medio de rúbricas que se publicarán en el apartado correspondiente de faitic antes de la realización de cada prueba.

ES responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que tengan lugar las pruebas de evaluación

Evaluación única:

Aquellos estudiantes que puedan demostrar documentalmente (contrato de trabajo con incompatibilidad horaria o semejante) que no pueden hacer evaluación continua, podrán optar por comprimir las pruebas durante el período oficial de exámenes marcado por el decanato. No obstante, las pruebas realizadas serán las mismas que se incluyen en la evaluación continua (traducción de dos textos, una directa y otra inversa, prueba teórica y prueba de lectura del libro obligatorio, y proyecto de documentación y traducción, en este caso individual y no tutelado). Los porcentajes en este caso serán las siguientes:

Pruebas de traducción: 50% (25% cada una)

Trabajo de documentación y traducción: 25%

Teoría y lectura del libro obligatorio: 25%

Todas las pruebas se realizarán en la fecha oficial fijada por el decanato, no siendo el trabajo no tutelado, cuya

planteamiento se pondrá la disposición de los estudiantes en faitic en la misma fecha que la de los alumnos de evaluación continua y tendrá como fecha de entrega el 24 de mayo. Será obligatorio que el estudiante supere las tres partes para aprobar la materia y no se guardarán las partes aprobadas para el curso siguiente. Para las respuestas a las preguntas de la prueba de teoría podrá emplearse cualquiera de las dos lenguas de la combinación lingüística de la materia y ningún material. No se permitirá el uso de medios telemáticos para las traducciones ni medios de ningún tipo para la parte teórica y de lectura del libro.

En la convocatoria de julio, la evaluación consistirá en las mismas pruebas que la evaluación continua (traducción de dos textos, una directa y otra inversa, prueba teórica y prueba de lectura del libro obligatorio, y proyecto de documentación y traducción, en este caso individual y no tutelado). Los porcentajes en este caso serán los siguientes:

Pruebas de traducción: 50% (25% cada una)

Trabajo de documentación y traducción: 25%

Teoría y lectura del libro obligatorio: 25%

Todas las pruebas presenciales se realizarán en la fecha oficial fijada por el decanato, fecha en la que se entregará también el trabajo no tutelado, cuya planteamiento se pondrá la disposición de los estudiantes en faitic en la misma fecha que la de los alumnos de evaluación continua. Será obligatorio que el estudiante supere las tres partes para aprobar la materia y no se guardarán las partes aprobadas para el curso siguiente. Para las respuestas a las preguntas de la prueba de teoría podrá emplearse cualquiera de las dos lenguas de la combinación lingüística de la materia. No se permitirá el uso de medios telemáticos para las traducciones ni medios de ningún tipo para la parte teórica y de lectura del libro.

ES responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que tengan lugar las pruebas de evaluación.

En cualquiera de las pruebas, trabajos o ejercicios, independientemente de la convocatoria y del sistema de evaluación elegido, obtendrán la calificación de 0 aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía.
- Cometan más de dos errores gramaticales
- Cometan un contrasentido grave o dos falsos sentidos graves.
- Incurran en plagio total o parcialmente. Alegar desconocimiento de que es un plagio no eximirá el alumno de su responsabilidad en este aspecto.

La calidad de los trabajos de traducción se evaluará por medio de rúbricas que se publicarán en el apartado correspondiente de faitic antes de la realización de cada prueba.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Goodwin, Michael, **Economix. How our economy works (and doesn't work)**, Abrams ComicArts, 2012

Bibliografía Complementaria

Alcaraz Varó, E., **El inglés jurídico: textos y documentos**, Ariel, 1994

Alcaraz Varó, E.; Campos Pardillos, M.A.; Miguélez, C., **El inglés jurídico norteamericano.**, Ariel, 2001

García Durán, J.A., **Introducción a la economía**, Ariel, 2003

López Vidal, M.P. et alii, **Economía e organización de empresas**, Grupo Academia Postal, 1998

Pardellas, X., **Economía Básica**, Xerais, 2006

Pizarro, I., **Análisis y traducción del texto económico, inglés-español**, Netbiblo, 2010

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Alemán-Gallego/V01G230V01943

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Traducción idioma 1, I: Inglés-Gallego/V01G230V01309

Traducción idioma 1, II: Inglés-Gallego/V01G230V01502

Traducción idioma 1, III: Inglés-Gallego/V01G230V01605

Otros comentarios

Es imprescindible que el estudiante intente estar al día de la actualidad económica internacional y nacional, y que se acostumbre a leer textos de temática económica y comercial en las lenguas de trabajo de la materia.
